



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAR. 2007

RES.H.Nº 136-07

Expte.No.4036/07

VISTO:

La nota No.330/07 mediante la cual la Lic. Eleonora Mulvany, solicita auspicio para el XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo entre los días 8 y 12 de octubre del presente año en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que este evento tiene por objetivo reunir profesionales de la arqueología y de campos del conocimiento relacionados, a efectos de analizar los procesos culturales prehispánicos de la República Argentina y países limítrofes, entre ellos Chile, Bolivia y Uruguay;

Que la Comisión de Docencia en su despacho No.074, recomendó hacer lugar a lo solicitado;

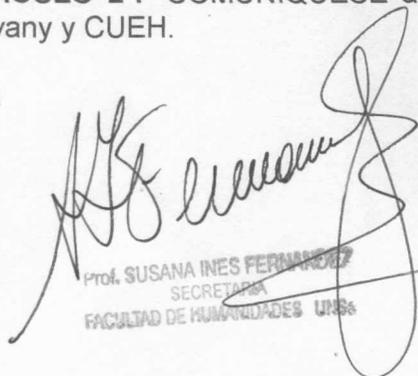
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/03/07)

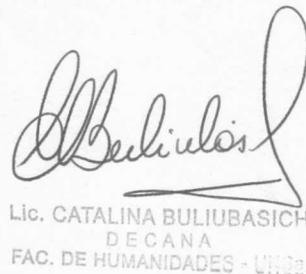
ARTÍCULO 1º.- AUSPICAR la realización del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, que tendrá lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, San Salvador de Jujuy, entre los días 8 y 12 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Universidad Nacional de Jujuy, Lic. Eleonora Mulvany y CUEH.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa